FACULTAD PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C.

LICENCIA CREATIVE COMMONS:

Atribución	☒	Atribución compartir igual	☐	Atribución no comercial sin derivadas	☐
Atribución sin derivadas	☐	Atribución no comercial compartir igual	☐	Atribución no comercial	☐

AÑO DE ELABORACIÓN: 2021

TÍTULO

Manual psicoeducativo para la prevención y promoción del maltrato
l

AUTORES

Caicedo Serna, Ingrid Jasbleidy; Callejas Rodríguez, Laura Daniela; Ureña Castiblanco, Mariana; Patarroyo Martínez, Pedro; Salinas Espitia, Laura Andrea y Vargas Buitrago, Carol Juliana

DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES)

Jiménez Ardilla, Luis Orlando

MODALIDAD: **Curso De Especial Interés Perfilación Criminal**

PÁGINAS: 64 **TABLAS:** 1 **CUADROS:** N/A **FIGURAS:** 14 **ANEXOS:** 2

CONTENIDO

Justificación
1. Marco conceptual
2. Marco empírico
3. Marco legal
4. Estudio del Mercado
Bibliografía
Anexos

DESCRIPCIÓN

El presente trabajo, tiene como objetivo diseñar un manual psicoeducativo de prevención y promoción para el maltrato infantil. Teniendo en cuenta, las variables de estrés, emociones, estilos parentales, victimización infantil y violencia. Esto con el fin, de identificar, los distintos indicadores frente a los diferentes tipos de abuso infantil. Este manual está diseñado con criterios teórico-prácticos de la psicología victimal, de igual manera, al evaluar los indicadores planteados.

METODOLOGÍA

Nuestra metodología se basó en un estudio de mercadeo que permita ubicar estratégicamente al manual "más risas, menos llanto protección de la vida por un mejor futuro" como producto de fácil acceso a los potenciales clientes, esto con el fin de dar un abordaje de casos de maltrato infantil, dado que la población en general no tienen familiarización con este tipo de material, ni con la información, ya que actualmente en el mercado no es claro el procedimiento para obtener dicho material con estas características. Para ello es necesario identificar las características de los posibles compradores, el tipo de competencia que enfrentará este producto y los canales de distribución que se van a utilizar para su comunicación. Lo anterior es posible, teniendo en cuenta el análisis de la información obtenida de una encuesta diseñada para conocer el nicho de mercado, la competencia, los canales de distribución, entre otras variables.

PALABRAS CLAVE

MALTRATO INFANTIL, ABUSO, VÍCTIMAS, MANUAL, PREVENCIÓN

CONCLUSIONES

Cuando se llevó a cabo este trabajo, se tuvo en cuenta múltiples fuentes de información que pudieran contribuir a contextualizar sobre el maltrato infantil y cada uno de sus tipos. En cuanto al maltrato infantil según Tibanquiza (2020) corresponde a aquellas interacciones que desde diversas perspectivas impiden el desarrollo natural del niño, evidenciándose en diversas agresiones físicas, psicológicas, emocionales, explotación, etc. En el producto que se ha desarrollado se ha expuesto en la página 5 una definición simple y sencilla que concuerde con la teoría que se ha expuesto. Esto con el fin de que los lectores entiendan de manera clara a qué corresponde el maltrato infantil de manera general. Como se mencionó anteriormente, el maltrato físico se puede evidenciar con diferentes indicadores, estos suelen ser moretones, heridas, hematomas, fracturas o lesiones en distintos lugares. Estos corresponden de manera general a las diversas muestras de maltrato. Aun así, existen otros indicadores que resultan relevantes como la hiperactividad, agresividad, retraimiento, bajo rendimiento escolar, desamparo en las necesidades esenciales del menor, desarrollo de algún trastorno, pesadillas entre otros (Fernández, 2014; García, 2015; Salazar, 2018 y Save the Children, 2020). De manera general estas son algunas de las muestras que se pueden evidenciar en el maltrato infantil de manera global en todas sus muestras. En cuanto a esta información, se realizó de la misma manera que el maltrato infantil, desde la página 6 hasta la página 23 se realizó una definición

simple para su rápida comprensión. Por otra parte, esta información resulta relevante para toda la población objetivo debido a que en un estudio realizado por Acosta et al. (2017) y Arrieta et al. (2014) las personas encuestadas mostraron un conocimiento básico o bajo frente a lo que representa el maltrato infantil y lo que esto conllevo, lo que indica que esta no se les había brindado esta información o MPPP – MI 53 como lo muestra Apache et al. (2012) muchas personas suelen pensar que la resolución de conflictos con los hijos implica el maltrato físico. El manual psicoeducativo para la prevención y promoción del maltrato infantil que se diseñó es de gran importancia, puesto que, promueve el conocimiento e informa acerca de esta temática que ha sido tan relevante en Colombia por sus altas estadísticas de incidencia de esta problemática en los niños, niñas y adolescentes, así pues, se brinda información sobre los diferentes tipos de maltrato que vulneran los derechos de los menores, los cuales son: maltrato físico y castigo físico, maltrato psicológico maltrato por negligencia y/o abandono y maltrato sexual. Así mismo, por cada tipo de maltrato que fue explicado se establecen los indicadores físicos y comportamentales que puede presentar el menor que está siendo vulnerado, permitiendo que los padres, docentes o cuidadores puedan darse cuenta de que los menores están siendo maltratados y así poder activar inmediatamente una ruta que pueda ayudar a prevenir que siga siendo abusado, además, podrá promover el cuidado del niño, niña o adolescente.

FUENTES

Acosta, J. (2017). *Desafíos, barreras y aportes resultantes de las prácticas pedagógicas implementadas para la educación en ciudadanía y convivencia durante el periodo 2013-2015. Estudio de caso: Colegio Cundinamarca Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.*[Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Javeriana]. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/22336

Acosta, E. Álvarez, I. y Giletta, P. (2017). Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentesmaltratados y padres o tutores. *Revista Cubana Pediátrica*, *89*(2), http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/129/120

Apache, N., Castaño, J., Castillo, C., García, A., Góngora, H., Gonzáles, S., Mahecha, M. y Morales, R. (2012). Maltrato infantil según la escala de estrategias de resolución de conflictos (CTSPC), en población escolarizada de la ciudad de

Manizales (Colombia),2011. *Archivos de Medicina. 12*(1), 31-45. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273824148004

Arrieta, K., Díaz, S. y González, F. (2014). Maltrato infantil: conocimientos, actitudes y prácticas de estudiantes de Odontología de Cartagena, Colombia. *Revista Clínica deMedicina de Familia. 7*(2), 103-111. https://dx.doi.org/10.4321/S1699- 695X2014000200004.

Arruabarrena, I. (2011). Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia:Definición y valoración de su gravedad. *Psychosocial Intervention*, *1*(20). 25-44. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818575004

Ayala, A. y Cardona, M. (2017). Emociones y desempeño laboral. *Revista ElectrónicaPsyconex*, *8*(12), 1-9. https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/326985

Burela, A., Piazza, M., Alvarado, G., Gushiken, A. y Fiestas, F. (2014). Aceptabilidad del castigo físico en la crianza de los niños en personas que fueron víctimas de violencia física en la niñez en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*,*31*(4), 669-75. https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2014.v31n4/669-675/es

Capano, Á. y Ubach. A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres.

Ciencias Psicológicas, 7(1), 83-95.

http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf Castro, S. y Díaz, M. (2019).

Factores que generan el maltrato infantil en el barrio Santa Rosa

de Sabanalarga–Atlántico 2017-2018. [Proyecto de Investigación, Universidad de la Costa]. https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5591/Factores%20que%20generan%20el%20maltrato%20infantil%20en%20el%20barrio%20Santa%20Rosa%20de%20Sab analarga%20%E2%80%93%20Atl%C3%A1ntico%202017-%202018.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Cuervo E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura, otoño.* 46, 77-97. http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188- 7742-polcul-46-00077.pdf

Chan, K.L. (2019). Child victimization in the context of family violence. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, *16*(19), 3569. https://doi.org/10.3390/ijerph16193569

Delgadillo, R., Barradas, M. y Mora, J (2018). "Fundamentos del estrés". En Alarcón, M., Delgadillo, R., Gutiérrez, L., Posadas, M., García, J., López, J. y Denis, E. (Eds.). *Estrés y Burnout enfermedades en la vida actual.* Palibrio (en línea). https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=rOBiDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Definici%C3%B3n+de+Estr%C3%A9s&ots=xGMEkIgtxa&sig=rDCEGa0e5eutw3s9Wb JpW6XZnhc#v=onepage&q&f=true

Donoso, M., Ibarra, A., Jerez, J., Niñez, B. y Prieto, M. (2020). Percepción de la violencia infantil ejercida por padres y cuidadores desde la perspectiva de profesionales de la salud.*Revista Confluencia, 3(*2), 125-130. https://revistas.udd.cl/index.php/confluencia/article/view/475

El Tiempo. (2020, mayo 22). ¿Cómo está Colombia en cuanto a violencia infantil?. *Sección Educación.* https://www.eltiempo.com/vida/educacion/cual-es-la-situacion-en-colombia-en-cuanto-a-violencia-infantil-498466

Fernández, M. (2014). *Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicasen menores tutelados.* [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia]. http://acise.cat/wp- content/uploads/2018/08/TESIS-COMPLETAv4.pdf

Fierro, C., Salazar, E., Ruiz, L. y Luengo, L. (2012). Maltrato Infantil: Actitud y Conocimiento de Odontólogos en Concepción, Chile. *International Journal of Odontostomatology. 6*(1),105-110. https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijodontos/v6n1/art15.pdf

Fiscalía General de la Nación. (2021, octubre 23*). Misión, visión, funciones y deberes*. https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/quienes-somos/mision-y-vision/

Franco, A. y Ramírez, L. (2016). Abuso sexual infantil: perspectiva clínica y dilemas ético-legales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. *45*(1). 51-58. https://doi.org/10.10167j.rcp.2015.07.003.

Fundación Pas. (2021, octubre). *Primera plataforma educativa virtual en prevención abusosexual infantil.* https://fundacionpas.org/

García, C. (2015). *Diseño de un instrumento lúdico de cribado para riesgo de maltrato infantil:físico, psicológico y por negligencia.* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Colombia]. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2192/1/Maltrato%20Infantil%20Nov %2023-2-%20ACTAS-Postgrados.pdf

Giallo, R., Gartland, D., Seymour, M., Conway, L., Mensah, F., Skinner, L., Fogarty, A. y Brown, S. (2020). Maternal childhood abuse and children's emotional-behavioral difficulties: Intergenerational transmission via birth outcomes and psychosocial health.*Journal of Family Psychology*, 34(1), 112-121. https://doi.org/10.1037/fam0000623

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (2018). *Foresis 2018 Datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a 4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (2019). *Foresis 2019 Datos para la vida.*https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/535304/5-Violencia+interpersonal.+Colombia%2C+2019.xlsx/7cdd2e70-4870-e6cd-7aa2- a2a34bda68f6

Gutiérrez, M. y Plaza, P. (2015). *Prevención y abordaje del maltrato infantil y abuso sexual desde la familia y las AMPAS*. Guía para padres y madres. CEAPA. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4831_d_prevencion_y_abordaje_del_maltrato_infantil_y_abuso_sexual_desde_la_familia_y_las_ampas_0.pdf

Jiménez, J., López, E., Jiménez, L. y Reyes, L. (2021). *Glosario de términos para uso Psicojurídico*. Colegio Colombiano de Psicólogos. https://www.colpsic.org.co/publicaciones/glosario-de-terminos-para-uso-psicojuridico/

Ley 1090 (2006, septiembre 6). Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Congresode Colombia. Diario Oficial [D.O]. No. 46.383 del 6 de septiembre de 2006. http://www.psicologiaprospectiva.com/introley1090.html

Ley 1098 (2006, noviembre 8**).** Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.Congreso de Colombia. Diario Oficial [D.O]. No. 46.446 del 8 de Noviembre de 2006.https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/01/Ley-1098-de- 2006.pdf

Ley 1959 (2019, junio 20). Por medio de la cual se modifican y adicionan artículos de la Ley599 de 2000 y la Ley 906 de 2004 en relación con el delito de

violencia intrafamiliar. Diario Oficial [D.O]. No. 50.990 del 20 de junio de 2019. http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036594

Losada, A. y Porto, M. (2019). Familia y abuso infantil. *Revista Neuronum*, *5*(2), 7-32. http://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/192/176

Mantilla Ojeda, S., y Avendaño-Prieto, B. (2020). Victimización judicial, una mirada a laatención del sistema jurídico a víctimas que interponen la denuncia. *Revista Republicana*, *29*(29), 69-88. http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2020.v29.a87

Manzanera, L. (2012). *Victimología.Estudio de la víctima*. 7ª ed. Porrua.

Martín, L., Méndez, P. y Molina, P. (2019). *Instrumento para identificar evidencias psicológicasen casos de maltrato infantil*. [Trabajo de Grado, Universidad Católica de Colombia]. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23244/1/TRABAJO%20DE%20GRA DO%20I.E.P.%20MI.10.pdf

Martínez, A. (2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. *Política yCultura, 46*, 7-31. https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf

Mass, B. (2016). *What is meant by prevention?. Operations Management and Logistics for Healthcare.* Eindhoven University of Technology]. https://www.researchgate.net/publication/306263499_What_is_meant_by_prevention

Mouesca, J. (2016). Prevención del maltrato infantil: función del pediatra. 2da parte. Prevenciónantes de que ocurra, ante la sospecha y con la confirmación del maltrato. *Archivos argentinos de pediatría*, *114*(1), 64-74. https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2016/v114n1a11.pdf

Pereda, N. Abad, J. y Guilera, G. (2012). *Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusionesde la victimización y la polivictimización en jóvenes catalanes. Barcelona*: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. http://www.ub.edu/grevia/assets/victimologia_desenvolupament_cast.pdf

Pérez, J., Pérez, M., Montealegre, R. y Velasco, L. (2012). Estrés parental, desarrollo infantil y atención temprana. *International Journal of Developmental and Educational Psychology,1*(1),123-132. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832342012

Pérez, F., García, O., Reyes, M., Serra, E. y García, F. (2019). Parenting Styles and Aggressive Adolescents: Relationships with Self-esteem and Personal Maladjustment. *The EuropeanJournal of Psychology Applied to Legal Context,* 12, 1-10. https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a1

Pérez, J. y Menéndez, S. (2014). Un análisis tipológico del estrés parental en familias en riesgopsicosocial. *Salud mental*, *37*(1), 27-34. http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v37n1/v37n1a4.pdf

Salazar, S. (2018). *El maltrato infantil en la primera infancia*. [Trabajo de Grado Especialización, Universidad Nacional de Tumbes]. http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1009/SABINA%20SALAZAR%20RODR%c3%8dGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttp://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1009/SABINA%20SALAZAR%20RODR% c3%8dGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sarzosa, M. (2018). *El maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas del Jardín Laura Barahona jornada matutina*. [Tesis Licenciatura, Universidad Central delEcuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16107/1/T-UCE-0010-FIL-085.pdf

Save the Children. (2020, octubre). *Indicadores de violencia sexual contra infancia. Módulo 2*.https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-09/ManualFormativo_Modulo2.pdf

Schuster, I. y Tomaszewska, P. (2021). Pathways from Child Sexual and Physical Abuse to Sexual and Physical Intimate Partner Violence Victimization

through Attitudes towardIntimate Partner Violence. *Journal of Family Violence, 36*(4), 443–453. DOI:10.1007/s10896-020-00180-2

Seaward, B. (2017). *Managing stress. Principles and strategies for health and well – Being.* Ninth edition . Ed. Jones & Bartlett Learning. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OFgnDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq =Stress&ots=XWYARM2_TK&sig=eM_j7DI1Bw_kUIuBkX-X3lkAOSA#v=onepage&q=Stress&f=false

Secretaria de Salud Bogotá. (2021, mayo 01). *Maltrato infantil en Bogotá D.C.* Salud data observatorio de Bogotá. https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/maltrato-infantil/

Souza-Silva, J., Martins, C., Garcíazapata, M. y Alves, M (2021). Parental stress around ophthalmological health conditions: a systematic review of literature protocol. *SystematicReviews, 10*(1), 1–7. https://doi.org/10.1186/s13643-021-01773-8

Tibanquiza, E. (2020). *Prevención y abordaje del maltrato infantil*.[Trabajo de Grado. Artículo de Investigación, Universidad Internacional SEK]. https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3785/1/Art%c3%adculo%20Tibanq uiza%20Guano.pdf

Vega, T. y Moro, L. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la

familia:Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato.

Psychosocial Intervention 22 (1), 7-14. http://dx.doi.org/10.5093/in2013a2

LISTA DE ANEXOS

Apéndice A. Encuesta de mercado.
Apéndice B. Consentimiento informado.